

8477 RESOLUCION de 3 de abril de 1989, de la Universidad del País Vasco, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Cirugía».

Por Resolución de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea de 9 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), se convocó una plaza de Profesor titular de Universidad, número de orden 31, del área de conocimiento «Cirugía». Departamento: Microbiología e Inmunología. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Patología y Clínica Quirúrgica (con especial dedicación a Traumatología y Ortopedia). Facultad de Medicina y Odontología (Leioa).

Y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza objeto del concurso por parte de la Comisión por no haber sido valorado favorablemente, al menos por tres de sus miembros, ninguno de los concursantes según preceptúa el artículo 11.2, a), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad arriba referenciada.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Leioa, 3 de abril de 1989.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.

ADMINISTRACION LOCAL

8478 RESOLUCION de 15 de marzo de 1989, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para provisión de una plaza de Médico Geriatra.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 21 de noviembre de 1988, aprobó las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Geriatra, cuyas características son las siguientes:

Grupo A.

Sistema de provisión: Concurso oposición libre.

Titulación exigida: Ser licenciado en Medicina y tener la especialidad de Geriatría, o estar en posesión del Diploma en Medicina Geriátrica expedido por la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, o en su defecto, acreditar la prestación de servicios médicos en una Unidad o Servicio Geriátrico de un Hospital General o Residencia de Tercera Edad durante un período mínimo de un año.

Derechos de examen: 2.500 pesetas.

La plaza se halla incluida en la oferta de empleo público de la Corporación para 1988.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programas y demás extremos de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» del día 6 de marzo de 1989.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Unidad de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los respectivos derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los respectivos anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición del Tribunal Calificador y lugar y fecha del comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las bases de Régimen Local de 2 de abril de 1985.

Segovia, 15 de marzo de 1989.—El Presidente, Francisco Javier Reguera García.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta.

8479 RESOLUCION de 15 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Guardias de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 30, de fecha 11 de marzo de 1989, se publica la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de dos plazas vacantes de Guardias de la Policía Local, vacantes en la plantilla de este Ayuntamiento; y de acuerdo con la oferta de empleo público, aprobada por esta Corporación en sesión del día 26 de enero de 1989.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria es de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y serán expuestos en el tablón de edictos de esta Corporación.

Onda, 15 de marzo de 1989.—El Alcalde, Enrique Navarro Andréu.

8480 RESOLUCION de 15 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Torreveja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Primera Electricista.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, números 39 y 55, de fechas 16 de febrero y 7 de marzo de 1989, se publican las bases de la oposición convocada por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Oficial Primera Electricista, incluida en la oferta pública de empleo para 1987, y dotada con las retribuciones básicas establecidas para el índice 4 de proporcionalidad y las complementarias que correspondan de conformidad con la legislación vigente y acuerdos municipales.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torreveja, 15 de marzo de 1989.—El Alcalde-Presidente, Pedro Hernández Mateo.

8481 RESOLUCION de 15 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Vera (Almería), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivera-Bibliotecaria.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 52, de fecha 4 de marzo de 1989, aparecía publicada la convocatoria y bases para la provisión, en propiedad, de una plaza de Archivera-Bibliotecaria, mediante el procedimiento de concurso, y dotada con el sueldo correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente y a los Presupuestos aprobados.

Dicha plaza en encuadra en la Subescala Técnica de Administración Especial. Clave: Técnico Superior.

El plazo de presentación de instancias será el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta prueba de selección se publicarán solamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Vera, 15 de marzo de 1989.—El Alcalde-Presidente.

8482 RESOLUCION de 17 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Montcada i Reixac (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar Administrativo.

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Montcada i Reixac, en sesión celebrada el día 23 de enero de 1989, aprobó la convocatoria y bases para cubrir tres plazas de Auxiliar Administrativo, mediante oposición, conforme a las bases que se insertan en el «Boletín Oficial» de la provincia de 24 de febrero de 1989.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de inserción de este extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Montcada i Reixac, 17 de marzo de 1989.—Al Alcalde.

8483 RESOLUCION de 21 de marzo de 1989, del Ayuntamiento de Cáceres, referente a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada para cubrir en propiedad dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 63, del día 18 de marzo de 1989, y en el tablón de edictos de esta Corporación, figura publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para la provisión en propiedad de dos plazas de Auxiliares de Administración General.

Lo que se hace público para general conocimiento, concediéndose a los interesados un plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que formulen las reclamaciones a que hubiere lugar, que serán resueltas por esta Alcaldía.

Cáceres, 21 de marzo de 1989.—El Alcalde, Carlos Sánchez Polo.